



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



SAFIN.SC-004

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESTATUS Por Cotizar

28/02/2025



RV1415-0133

OBSERVACIONES SE REQUIERE EL SERVICIO CORRECTIVO: AL TRATAR DE FRENAR LA UNIDAD SE ESCUCHA UN CHILLIDO EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS.
ASIGNADO AL PROVEEDOR NO. 3456 MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0512	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	PIEZA	1	\$1,302.00	\$1,302.00	16.00	\$1,510.32
2380	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	PIEZA	1	\$1,576.50	\$1,576.50	16.00	\$1,828.74
TOTAL POR PARTIDA							\$3,339.06
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS	SERVICIO	1	\$2,000.00	\$2,000.00	16.00	\$2,320.00
TOTAL POR PARTIDA							\$2,320.00
TOTAL GENERAL					\$ 4,879.00		\$5,659.06

Fecha Envío : 07/03/2025

Fecha Límite de Cotización : 13/03/2025

11-11

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SE REQUIERE EL SERVICIO CORRECTIVO: AL TRATAR DE FRENAR LA UNIDAD SE ESCUCHA UN CHILLIDO EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS.
ASIGNADO AL PROVEEDOR NO. 3456 MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
3456	MARIO FRANCISCO HAM HEREDIA		CUAUHTÉMOC; NO. EXT. 4; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE RÍO PALIZADA; VILLA DEL RÍO; CP. 24020	(981) 981 818 284

VEHÍCULO

DESCRIPCIÓN	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
FORD RANGER CREW CAB XL	2021	CP-6492-A	CAMIONETA	4	AFAHR6CA2MP117503	SVA1562839

ELIMINADO: una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).